

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 10 equipos móviles lavaderos-secaderos. Expediente I.S.V. 64/78-63.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de los artículos que se relacionan, a los precios que se señalan.

Relación de artículos y precio límite

Diez equipos móviles lavaderos-secaderos, por un importe total de 40.000.000 de pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse antes del 31 de diciembre de 1978, en el Almacén Central de Intendencia, a pie del que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 9.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 14 de julio próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día anteriormente citado, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 28 de junio de 1978.—El Coronel Presidente, Luis Amaro Lasheras.—4.777-A.

Resolución del Mando de Material (Servicio de Automovilismo) por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de 16 ómnibus de 40 plazas, más conductor, marca «Pegaso», modelo 5.063-DR/1, a la firma «Comercial Pegaso, S. A.».

Este Ministerio hace constar que por el excelentísimo señor Subsecretario de Defensa, con fecha 8 de junio de 1978, ha

resuelto adjudicar, definitivamente por concurso, el suministro de 16 ómnibus de 40 plazas, más conductor, marca «Pegaso», modelo 5.063-DR/1, a la firma «Comercial Pegaso, S. A.», en la cantidad de 40.904.000 pesetas, y en las condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de junio de 1978.—El General Jefe del Mando Material, Rafael López-Sáez Rodrigo.—8.026-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se subastarán vehículos del Parque Móvil Ministerial y otros Organismos el día 11 de julio de 1978, a las diez horas, en el P. M. M. de Madrid, calle Cea Bermúdez, número 5, Madrid.

El material se halla situado en el P. M. M. de Madrid, calle Cea Bermúdez, número 5; en P. M. M. de Valencia, calle Gremis, s/n.; en P. M. M. de Palencia, Simón Nieto, 18; en P. M. M. de Barcelona, calle Wad-Ras, s/n.; en P. M. M. de Mallorca, capitán Ramonell, s/n.; en Sanatorio San Francisco de Borja, Fontilles; en Vitoria, calle Postas, número 9; en P. M. M. de Córdoba, ronda Fuensantilla, 21; en P. M. M. de Granada, calle San Agapito, sin número; en P. M. M. de Huesca, avenida Cabestany, 14; en P. M. M. de Málaga, Cristo de la Epidemia, 78; en P. M. M. de Soria, San Martín de Finojosa; en P. M. M. de Murcia, calle Galdo, 20.

Visita en provincias, días 3, 4, 5, 6, 7 y 8, y en Madrid, días 4, 5, 6, 7, 8 y 10, este último día hasta las doce horas.

La admisión de pliegos, hasta las doce horas del día anterior hábil al de la subasta.

No serán admitidas las ofertas recibidas por correo que no sean depositadas, al menos, con dos días antes de la celebración de la subasta.

Anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 30 de junio de 1978.—El Ingeniero Director.—4.778-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (Fábrica de Papel de Burgos) por la que se anuncia subasta de materiales no útiles.

Se anuncia venta, en subasta pública, de diez (10) lotes de materiales «no útiles» para los intereses de este Centro. El pliego de condiciones y demás detalles estarán a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Fábrica de Burgos, Fuentesillas, sin número, todos los días laborables, de nueve a trece, durante el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 19 del próximo mes de julio, a las trece horas. El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 28 de junio de 1978.—El Ingeniero Director.—4.780-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso público para la contratación de las obras de «Dragado del Puerto de Cala Sabina» (Formentera-Baleares).

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, anuncia concurso para la ejecución de las obras mencionadas.

El proyecto de las obras, los pliegos de condiciones, modelo de proposición y demás datos necesarios, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Alfonso XII, 58, Madrid) y en las del Grupo de Puertos de Baleares (Rubén Darío, 24, Palma de Mallorca).

Las proposiciones se presentarán solamente en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos en Madrid, hasta las trece horas del día 24 de julio de 1978. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas del día 28 del mismo mes, ante la Mesa de Subastas.

Madrid, 30 de junio de 1978.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—4.779-A.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso público para la contratación de las obras del Proyecto Modificado del de «Dragado en el Puerto de Ibiza».

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, anuncia concurso para la ejecución de las obras mencionadas.

El proyecto de las obras, los pliegos de condiciones, modelo de proposición y demás datos necesarios, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, Alfonso XII, 58, Madrid) y en las del Grupo de Puertos de Baleares (Rubén Darío, 24, Palma de Mallorca).

Las proposiciones se presentarán solamente en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos en Madrid, hasta las trece horas del día 24 de julio de 1978. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas del día 28 del mismo mes, ante la Mesa de Subastas.

Madrid, 30 de junio de 1978.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—4.780-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Universidad de Bilbao por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la realización del servicio de limpieza convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre de 1977.

El Rectorado de la Universidad de Bilbao ha resuelto adjudicar a la Empresa

«Central de Limpieza El Sol, S. A.», la contratación del servicio para la totalidad de los lotes objeto del concurso.

Bilbao, 17 de junio de 1978.—El Rector, Ramón Martín Mateo.—8.270-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los proyectos de sondeos que se citan.

Se convoca concurso público para la adjudicación del Proyecto de Sondeos siguiente:

Proyecto de Sondeos S/7-78, perforación de la zona TRC (Tajo-Duero), por un importe máximo de 75.000.000 de pesetas (setenta y cinco millones de pesetas).

Los licitadores consignarán en forma legal, un dos por ciento (2 por 100) del presupuesto total del proyecto.

El pliego de condiciones administrativas y técnicas se halla de manifiesto en la Dirección Administrativa, Sección Comercial, de la Junta de Energía Nuclear.

Los licitadores deberán estar clasificados en el tipo K-2, categoría e).

El plazo de admisión de proposiciones será el de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en mano, en la Dirección Administrativa de la Junta de Energía Nuclear.

La apertura de proposiciones tendrá lugar al siguiente día hábil, que no coincida en sábado, a aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones, y en el edificio indicado en el apartado anterior, a las diez treinta horas.

Madrid, 29 de junio de 1978.—El Director Administrativo, R. Valdecantos García.—9.172-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de distribución de agua y red de saneamiento de la villa de Escorial (Cáceres).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas y de acuerdo con la disposición transitoria del Real Decreto 888/1978, de 17 de febrero, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa las obras de red de distribución y red de saneamiento de la villa de Escorial (Cáceres) a don Emilio Gutiérrez Mercado, en la cantidad de veintinueve millones trescientas noventa y tres mil (29.393.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,004 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a veintinueve millones trescientas noventa y tres mil novecientas treinta y nueve (29.393.939) pesetas.

Madrid, 19 de junio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.282-E.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta convocado para la adjudicación de las obras de instalación de un horno crematorio y otras obras en el Centro de Higiene Pecuaria del Mercado de Ganado de Torrelavega (Santander).

Con fecha 13 de los corrientes, el excelentísimo señor Ministro de este Depar-

tamento ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso-subasta convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 del pasado mes de mayo, para adjudicación de las obras de instalación de un horno crematorio y otras obras en el Centro de Higiene Pecuaria del Mercado de Ganado de Torrelavega (Santander) a la firma «Huarte y Cía, S. A.», en la cantidad de veintiséis millones ciento cuarenta y cuatro mil quinientas sesenta y dos (26.144.562) pesetas.

Lo que se hace público para cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de junio de 1978.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.—8.285-E.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se anuncia concurso-subasta para las obras de acondicionamiento de escuela-residencia, vivienda «C», alumbrado exterior y varios en la Escuela de Capacitación Agraria de Navalmaral de la Mata (Cáceres).

Presupuesto: El presupuesto de contrata asciende a 6.457.453 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto a los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta primera, entreplanta).

Fianza provisional: 129.149 pesetas.

Clasificación requerida: Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo).

Modelo de proposición

El que suscribe, en nombre propio (o en representación de, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día, se compromete a la realización de las expresadas obras, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, lo que equivale a ofrecer una baja del por ciento (en letra y número), sobre el tipo fijado, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto, que declara conocer.

(Fecha y firma del ofertante.)

Documentos:

A) En caso de personas naturales, el documento nacional de identidad o fotocopia del mismo, autorizada por Notario.

B) Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

C) Resguardo de depósito de la fianza provisional o aval, constituido en forma reglamentaria, conforme al modelo establecido por la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 19).

D) Documentos exigidos en el pliego para el trámite de admisión previa.

Presentación: Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de pliegos: El día y la hora en que se celebre el acto de apertura de pliegos se señalará en el tablón de anun-

cios del Ministerio de Agricultura al día siguiente hábil de aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 27 de junio de 1978.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.

Resolución del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica por la que se adjudica definitivamente el concurso para la realización de una experiencia de defensa contra granizo, con aplicación aérea de núcleos de engalamiento.

Visto el resultado del concurso celebrado el día 1 de junio de 1978, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo, y el informe de la Mesa de Contratación, esta Subdirección General, en uso de las facultades conferidas por la vigente Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente a «Zeltia Agraria, S. A.», el citado concurso, en la cantidad de veintinueve millones quinientas sesenta y cinco mil seiscientos treinta (29.565.830) pesetas.

Madrid, 8 de junio de 1978.—El Subdirector general, Jefe del Servicio, José Luis Cervigón Cartagena.—8.339-E.

Resolución del Servicio de Extensión Agraria por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de un Centro de Capacitación Agraria en Amposta (Tarragona).

El Servicio de Extensión Agraria, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de un Centro de Capacitación Agraria en Amposta (Tarragona).

Presupuesto: El presupuesto de contrata asciende a 59.725.598 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto a los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Servicio de Extensión Agraria (Bravo Murillo, número 101, Madrid).

Fianza provisional: 1.194.512 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, todos los subgrupos del grupo C y categoría E de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Modelo de proposición

El que suscribe, en nombre propio (o en representación de, según poderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, que exhibe, y con domicilio en, número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de de 1978; se compromete a la realización de las expresadas obras por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas, lo que equivale a ofrecer una baja del por ciento (en letra y cifra) sobre el tipo fijado, ajustándose en un todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto que declara conocer.

En sobres aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta «Documentación para la admisión previa», «Documentación general» y «Propuesta económica», para tomar parte en el concurso-subasta.

(Fecha y firma del oferente.)

Documentación:

a) Fianza provisional, resguardo expedido por la Caja General de Depósitos o

de sus sucursales, en la cuantía del dos por ciento del total del presupuesto para las obras, ya en metálico o en títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado de 28 de diciembre de 1967). También podrá constituirse mediante aval bancario, formalizado según previene la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

b) En el caso de personas naturales, documento nacional de identidad o fotocopia del mismo, debidamente autorizada por Notario. En el supuesto de estar representado, poder notarial que lo justifique.

c) En el caso de Sociedades, poder notarial acreditativo de la representación que ostente el firmante.

d) Certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro oficial de Contratistas del Ministerio de Industria o testimonio notarial del mismo.

Presentación: Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán ser presentadas en el Registro del Servicio de Extensión Agraria, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de pliegos: El día, la hora y el lugar en que se celebre el acto de apertura de pliegos se anunciará en el tablón de anuncios del Servicio de Extensión Agraria en su momento oportuno.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de junio de 1978.—El Director general, Gerardo García Fernández.—4.774-A.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (Servicio de Transportes) por la que se anuncia subasta de «Depósitos de gasolina de camión, thermo king reparables, chatarra de aluminio y de hierro, un vehículo frigorífico y camiones-tienda».

Debidamente autorizado por la Superioridad, el próximo día 10 de julio, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, séptima planta, se celebrará una subasta de «Depósitos de gasolina de camión, thermo king reparables, chatarra de aluminio y de hierro, un vehículo frigorífico y camiones-tienda».

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a la misma están de manifiesto en el tablón de anuncios de las oficinas de dicha Comisaría.

Madrid, 27 de junio de 1978.—El Director técnico.—4.809-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diversas partidas de rollos papel-cinta y página para teleimpresores, para cubrir las necesidades telegráficas de toda España.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público, que el suministro de diversas partidas de rollos, papel-cinta y páginas para teleimpreso-

res, para cubrir las necesidades telegráficas de toda España, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 40 de fecha 18 de febrero de 1978, se ha adjudicado a «Auspicio Sanz y Sanz», por un importe total de doce millones ciento sesenta y siete mil (12.167.000) pesetas.

Madrid, 2 de junio de 1978.—El Director general, Enrique Riverola Pelayo.—7.573-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Comillas (Santander) por la que se anuncia subasta para contratar las «Obras de reforma, adaptación y mejora del Colegio de «Nuestra Señora de los Angeles»».

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de junio de 1978, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto de licitación:** Obras de reforma, adaptación y mejora del Colegio de «Nuestra Señora de los Angeles».

2.º **Tipo de licitación:** Cuatro millones ciento ochenta y ocho mil cuatrocientas cuarenta y nueve (4.188.449) pesetas.

3.º **Plazo:** Las obras estarán entregadas provisionalmente dentro del plazo que el señor Arquitecto-Director de la obra señale al contratista, debiendo dar comienzo las mismas tan pronto como reciba las órdenes oportunas del señor Arquitecto-Director.

4.º **Pagos:** Se efectuarán mediante certificación de obra realizada aprobada por el Arquitecto-Director, existiendo crédito suficiente dentro del presupuesto ordinario de 1978.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en las oficinas Municipales desde las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta se fija en la cantidad de cuarenta y una mil ochocientas ochenta y cuatro (41.884) pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva de ochenta y tres mil setecientas sesenta y ocho (83.788) pesetas.

8.º **Modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurarán: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Comillas para contratar las obras de reforma, adaptación y mejora del Colegio de «Nuestra Señora de los Angeles»», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de esta subasta, conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,) toma parte en la subasta de las obras, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad.

d) Que se obliga al cumplimiento de la normativa laboral en todos sus aspectos, en especial los de previsión y seguridad social y los de protección a la industria nacional.

e) Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones de la subasta referenciada y se compromete a realizar las obras con estricta sujeción al proyecto técnico aprobado.

(Fecha y firma.)

9.º **Presentación de pliegos:** En las oficinas Municipales del Ayuntamiento, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de pliegos.

10. **Apertura de pliegos:** En las oficinas Municipales de este Ayuntamiento de las once a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. **Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose a un nuevo anuncio de subasta por plazo de veinte días, plazo igual por el que se anuncia la presente, una vez resueltas las mismas.

Comillas, 23 de junio de 1978.—El Alcalde, Andrés Sánchez Vallejo Gómez.—4.795-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se aplaza el concurso referente al servicio de conservación, mantenimiento y explotación de las estaciones depuradoras de Butarque, Rejas y La China.

Se aplaza la convocatoria del concurso acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión de 27 de abril de 1978, referente al servicio de conservación, mantenimiento y explotación de las estaciones depuradoras de Butarque, Rejas y La China, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio, hasta que por dicho órgano se resuelva sobre la reclamación presentada o las que puedan presentarse a los pliegos de condiciones.

Madrid, 29 de junio de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.769-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Urbanización de la avenida Papa Pacelli».

Cumplidos los requisitos previos reglamentarios, el excelentísimo Ayuntamiento de Sabadell convoca licitación para adjudicar las obras de «Urbanización de la avenida Papa Pacelli».

Sistema de licitación: Subasta.

Tipo máximo de licitación: 10.240.770 pesetas, para cuyo gasto existe consignación presupuestaria.

Comienzo de las obras: Dentro de los quince días naturales siguientes al de la formulación del contrato.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Forma de pago: Mediante certificaciones libradas por el facultativo municipal, Director de las obras.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación el 4 por 100 de 5.000.000, el 2 por 100 de 5.000.001 pesetas a 10.000.000 y el 1 por 100 sobre el resto, más la complementaria si procediera.

Garantía provisional: 151.204 pesetas.

Documentos a presentar: Proposición

económica, documento nacional de identidad, declaración de no hallarse incurso el proponente en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales y Mutualismo Laboral, y en el Impuesto Industrial (licencia fiscal), resguardo de la garantía provisional constituida, y poder, en su caso, bastantado por el Secretario de la Corporación. Todo ello en un sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado.

Reintegro de la proposición: Un timbre de cinco pesetas del Estado y un sello municipal de seis pesetas.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de la Alcaldía de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día que se cumplan veintiún hábiles, contados des-

de el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría Municipal, de once a trece horas, todos los días laborables, finalizando la admisión a las doce horas del día hábil anterior al de la apertura de pliegos.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los de formalización del contrato, así como los anuncios e impuestos.

Proyectos: En el Negociado de Obras Públicas de este Ayuntamiento se encuentra de manifiesto, junto con los demás elementos que conviene conocer a los licitadores.

Modelo de proposición

El abajo firmante don, vecino de, con domicilio en la calle, nú-

mero, enterado debidamente de todas las condiciones facultativas, técnicas y económico-administrativas, planos y presupuesto que han de regir para la construcción del proyecto de urbanización de la avenida Papa Pacelli, de la ciudad de Sabadell, se comprometo a efectuarlas con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de (la cantidad en letra y números).

Al mismo tiempo se comprometo a pagar la remuneración mínima que corresponda a cada oficio y categoría de empleados (jornal legal y horas extraordinarias) en todos los trabajos que contiene el proyecto, conforme a los precios que rigen en la localidad.

(Fecha y firma.)

Sabadell, 21 de junio de 1978.—El Alcalde accidental.—4.810-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asuntos Sindicales

SINDICATO DE FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL DE LA PROVINCIA DE PONTEVEDRA

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once treinta horas del día 27 del mes de junio de 1978, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato de Funcionarios de Administración Local de la Provincia de Pontevedra», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial, funcionarios públicos y contratados en régimen de derecho administrativo, siendo los firmantes del acta de constitución don Angel Martínez Ferrer, don Alfonso Otero Bosada, don Juan Romero Fernández y otros.

FEDERACION DE ENSEÑANZA DE COMISIONES OBRERAS

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las trece horas del día 28 del mes de junio de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, todos los Sindicatos de Enseñanza de Comisiones Obreras existentes en todas las provincias del Estado español, siendo los firmantes del acta de constitución don Javier Doz Orrit, don Guillermo Gil Vázquez, don Juan A. Bellón y don Octavio Monserrat Zapater.

ASOCIACION SINDICAL DE FUNCIONARIOS DEL SEAF/PPO DE LA PROVINCIA DE TERUEL

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las trece treinta horas del día 28 del mes

de junio de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Sindical de Funcionarios del SEAF/PPO de la Provincia de Teruel», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial, funcionarios públicos y personal contratado en régimen de derecho administrativo del SEAF/PPO, siendo los firmantes del acta de constitución don Genaro Artajo Carlos, don Sergio Morera Gracia, don Luis Camacho Blázquez y otros.

SINDICATO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA DE COMISIONES OBRERAS DE VALLADOLID

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las trece horas del día 28 del mes de junio de 1978, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Enseñanza de Comisiones Obreras de Valladolid», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial, Trabajadores de la enseñanza estatal a los niveles siguientes: Profesores de E. G. B. estatal, de F. P. estatal, de I. N. B., de Escuelas Universitarias estatales, de Universidades estatales; personal no docente de los anteriores niveles que sean funcionarios de carrera, interinos y contratados en régimen de derecho administrativo. Siendo los firmantes del acta de constitución don Luis Caparrós Esperante, doña Mercedes Torres Carro, doña Marisa González González y don José María Blanco Martín.

SINDICATO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA DE COMISIONES OBRERAS DE SALAMANCA

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las trece horas del día 28 del mes de junio de 1978, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Enseñanza de Comisiones Obreras de Salamanca», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial, Trabajadores de la enseñanza estatal a los niveles siguientes: Profesores de E. G. B. estatal, de F. P. estatal, de I. N. B., de Escuelas Universitarias estatales, de Universidades

estatales; personal no docente de los anteriores niveles que sean funcionarios de carrera, interinos y contratados en régimen de derecho administrativo. Siendo los firmantes del acta de constitución don Raimundo Cuesta Fernández, don Nicolás Marín Díaz y don Julio Mateos Montero

SINDICATO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA DE COMISIONES OBRERAS DE OVIEDO

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las trece horas del día 28 del mes de junio de 1978, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Enseñanza de Comisiones Obreras de Oviedo», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial, Trabajadores de la enseñanza estatal a los niveles siguientes: Profesores de E. G. B. estatal, de F. P. estatal, de I. N. B., de Escuelas Universitarias estatales, de Universidades estatales; personal no docente de los anteriores niveles que sean funcionarios de carrera, interinos y contratados en régimen de derecho administrativo. Siendo los firmantes del acta de constitución don Octavio Montserrat Zapater y don Luis A. Palacio López.

SINDICATO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA DE COMISIONES OBRERAS DE LA CORUÑA

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las trece horas del día 28 del mes de junio de 1978 han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Enseñanza de Comisiones Obreras de La Coruña», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial, Trabajadores de la enseñanza estatal a los niveles siguientes: Profesores de E.G.B. estatal, de F.P. estatal, de I.N.B., de Escuelas Universitarias estatales, de Universidades estatales; personal no docente de los anteriores niveles que sean funcionarios de carrera, interinos y contratados en régimen de derecho administrativo, siendo los firman-